



## INFORME TÉCNICO

# SEGUIMIENTO DEL GRADUADO

**ELABORADO POR:**

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
UNIVERSITARIA**

Equipo Técnico: Dr. Segundo Edilberto Vergara Medrano  
Nubia Esther Montes Menis  
Mary Carmen Nevado Ramírez

**JAÉN**



## Tabla de contenido

I	PRESENTACIÓN:.....	3
II	OBJETIVO:.....	4
III.	RESULTADOS.....	5
	<i>Tabla 1. Egresados por carrera profesional: Semestres 2016-II, 2017-I, 2017-II. ....</i>	<i>5</i>
	<i>Tabla 2. Graduados por carrera profesional y género. Primera ceremonia de graduación, día 29/08/2017. ....</i>	<i>7</i>
	<i>Tabla 3. Graduados por carrera profesional y género. Segunda ceremonia de graduación. Día 25/01/2018. ....</i>	<i>9</i>
	<i>Tabla 4. Graduados por carrera profesional en las dos ceremonias realizadas de graduación de la UNJ. ....</i>	<i>11</i>
	<i>Tabla 5. Mujeres graduadas por carrera profesional en las dos ceremonias realizadas de graduación de la UNJ. ....</i>	<i>12</i>
	<i>Tabla 6. Varones graduados por carrera profesional en las dos ceremonias realizadas de graduación de la UNJ. ....</i>	<i>14</i>
	<i>Tabla 7. Total de graduados según género. ....</i>	<i>16</i>
	<i>Tabla 8. Egresados vs Graduados por carrera profesional desde semestre 2016-II al 2017-II. ....</i>	<i>17</i>
IV.	CONCLUSIONES .....	19
V.	RECOMENDACIONES .....	19



## I PRESENTACIÓN:

La Universidad Nacional de Jaén obtuvo su licenciamiento Institucional mediante Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018- SUNEDU/CD. En esta, se describe el cumplimiento de la Condición Básica de Calidad VII “*Existencia de Mecanismos de Mediación e Inserción Laboral*” (Bolsa de Trabajo u otros), evidenciados en tres documentos de gestión: el Manual de Organización y Funciones del Área de Seguimiento al Graduado, el Plan de Seguimiento al Graduado, Reglamento de Organización y Funciones del Área de Seguimiento al graduado aprobados según Resolución N°445-2017-CO-UNJ.

Así, la universidad requiere desarrollar acciones, dentro de una política institucional de seguir acompañando a sus graduados en su devenir profesional, para contribuir en su performance, consolidación de capacidades y competencias como de promoverlos para que estos retroalimenten los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación, etc., en suma, la calidad del servicio educativo de la UNJ.

Además, la Universidad promoverá otras opciones como su formación continua en temas de especialidad, conocer sus experiencias y roles que desempeñan en su intervención profesional, contribuir a la promoción y mejora de su inserción en el mercado laboral, conocer sus necesidades, acompañarlos en su asociatividad de tal manera que aporten al desarrollo de la universidad.

Para cumplir con estos desafíos, se creó el Área de Seguimiento al Graduado, la cual depende de la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos, aprobada mediante Resolución de la Comisión Organizadora N° 390-2016-CO-UNJ con la finalidad de mejorar permanentemente la calidad del currículo, planes de estudio, programas académicos y proyectos que se desarrollen en beneficio de los estudiantes de la universidad, en sus diferentes carreras, y especialmente en beneficio de nuestros graduados que se desempeñan profesionalmente en el ámbito nacional.

Estos aspectos son y han sido una preocupación de autoridades de nuestra Universidad, por tal motivo, se van a continuar de manera coordinada, con todos aquellos esfuerzos necesarios y orientados a la renovación de nuestro licenciamiento institucional dentro de seis años y lograr lo que nuestra misión de nuestra Universidad lo establece “Somos una universidad de



frontera que forma profesionales con capacidades científicas, tecnológicas y humanísticas, de excelencia y responsabilidad social, comprometida con el desarrollo integral de la Región Nor Oriental del Marañón.”

## II OBJETIVO:

- Informar a autoridades respecto del quehacer de egresados y graduados de las diferentes Carreras Profesionales que oferta la UNJ.
- Contar con un registro básico actualizado de egresados y graduados de las Carreras Profesionales de la UNJ.
- Realizar acciones correctivas y mejoras en los procesos de desarrollo del seguimiento del graduado a través del análisis de información del graduado.
- Crear condiciones favorables para promover la participación de los graduados en la mejora continua, la acreditación y aseguramiento de la calidad de la UNJ.



### III. RESULTADOS.

*Tabla 1. Egresados por carrera profesional: Semestres 2016-II, 2017-I, 2017-II.*

CARRERA PROFESIONAL	EGRESADOS 2016-II	%	EGRESADOS 2017- I	%	EGRESADOS 2017 - II	%	TOTAL EGRESADOS	% TOTAL EGRESADOS
INGENIERÍA CIVIL	3	10.71	23	23.96	19	19	45	20.09
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	11	39.29	29	30.21	23	23	63	28.13
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	12	42.86	21	21.88	22	22	55	24.55
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2	7.14	11	11.46	21.88	36	49	21.88
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANALISIS CLINICO	0	0	12	12.5	11.46	0	12	5.36
<b>TOTAL EGRESADOS</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficio N°078-2018- UNJ-VPA-OGRAA.

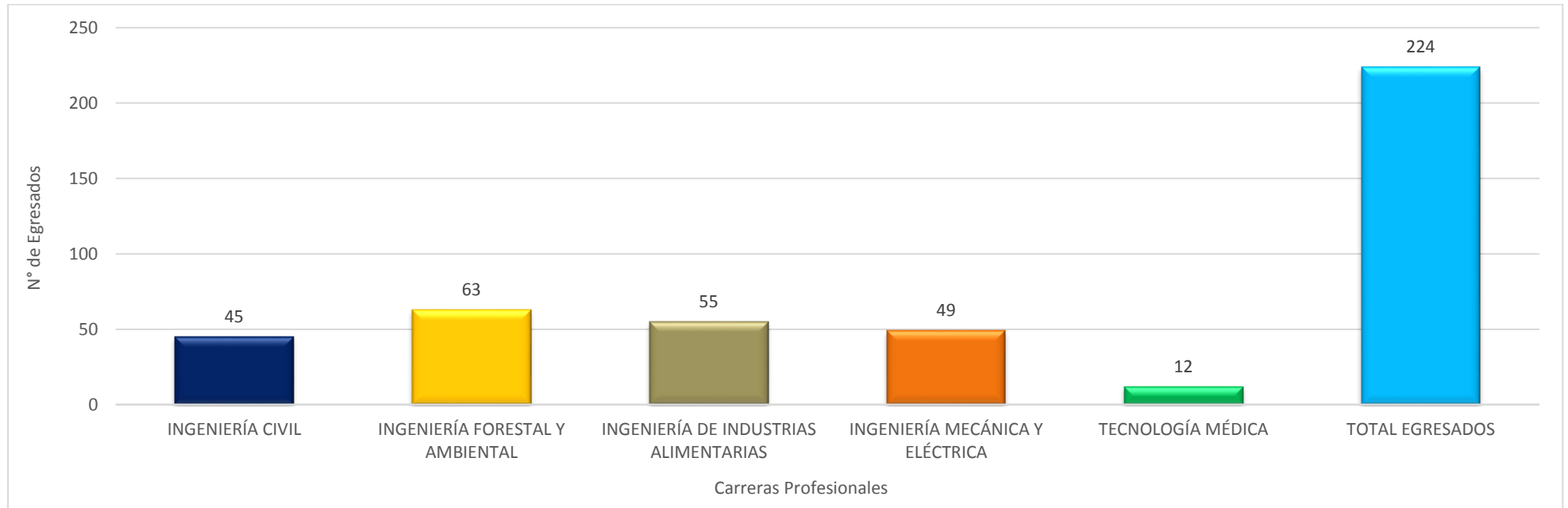
*Fig. N° 1 Egresados por carrera profesional. Semestre 2016-II, 2017-I, 2017- II.*



Fuente: Tabla 1. Elaborado por: DGGCEAU.



Fig. N° 2 Total de egresados de la UNJ por Carrera Profesional, desde el semestre 2016-II al semestre 2017-II.



Fuente: Tabla 1. Elaborado por: DGGCEAU.

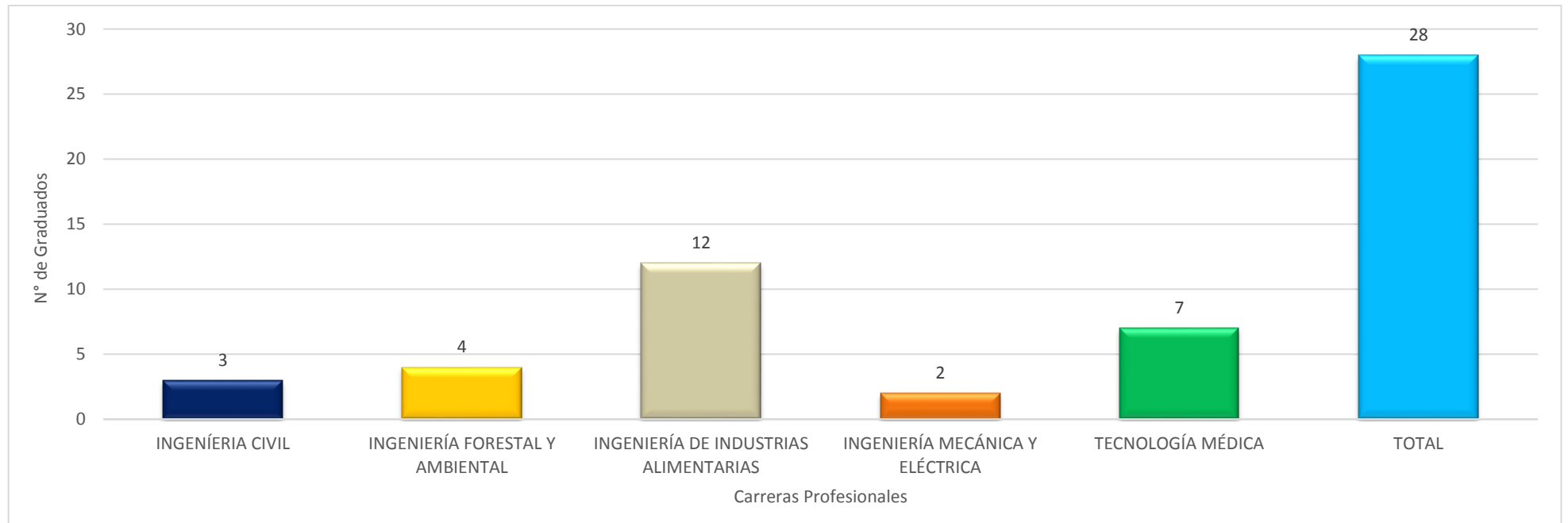


Tabla 2. Graduados por carrera profesional y género. Primera ceremonia de graduación, día 29/08/2017.

CARRERA PROFESIONAL	TOTAL	%	GÉNERO FEMENINO	% GÉNERO FEMENINO	GÉNERO MASCULINO	% GÉNERO MASCULINO
INGENIERÍA CIVIL	3	10.71	1	33.33	2	66.67
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	4	14.29	1	25	3	75
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	12	42.86	10	83.33	2	16.67
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2	7.14	0	0	2	2
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICO	7	25	5	71.43	2	28.57
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>60.71</b>	<b>11</b>	<b>39.29</b>

Fuente: Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

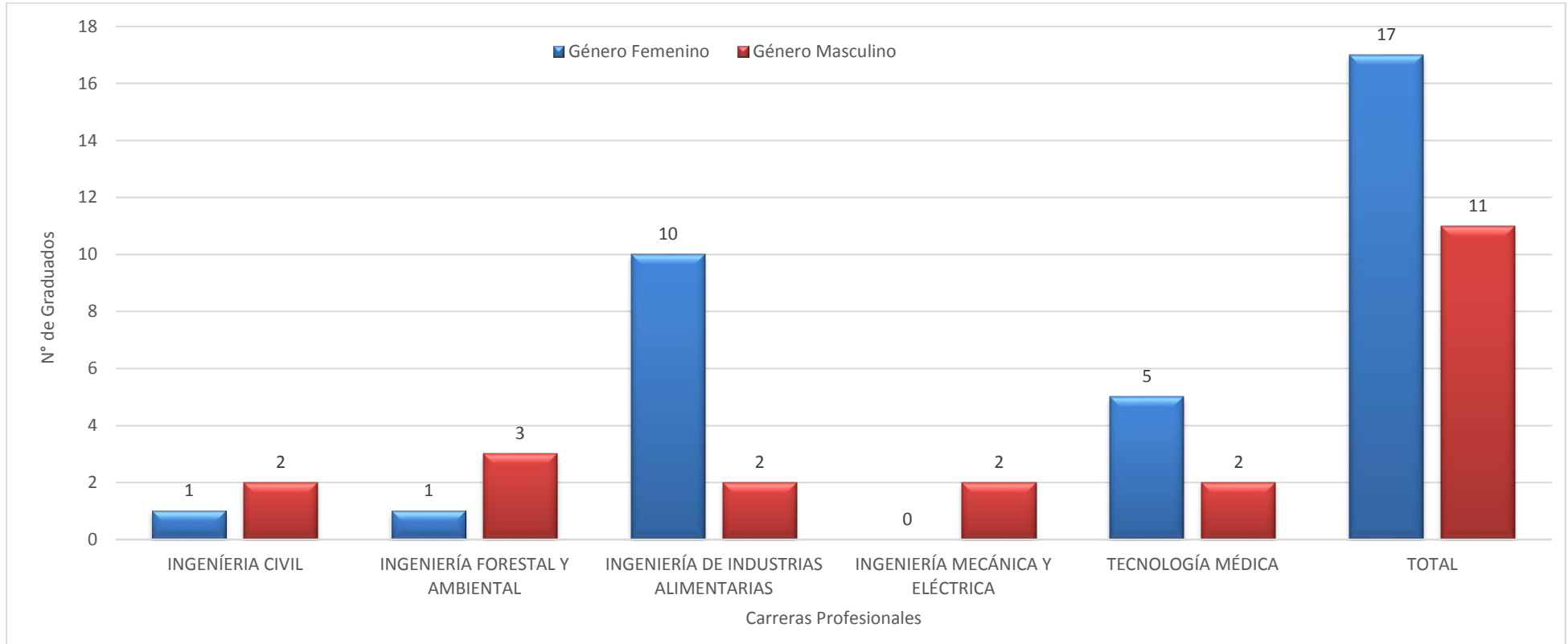
Fig. N°3 Graduados por carrera profesional. Primera ceremonia de graduación de la UNJ, día 29/08/2017.



Fuente: Tabla 2. Elaborado por: DGGCEAU.



Fig. N° 4 Graduados según género y carrera profesional: Primera ceremonia de graduación de la UNJ, día 29/08/2017.



Fuente: Tabla 2. Elaborado por: DGGCEAU.

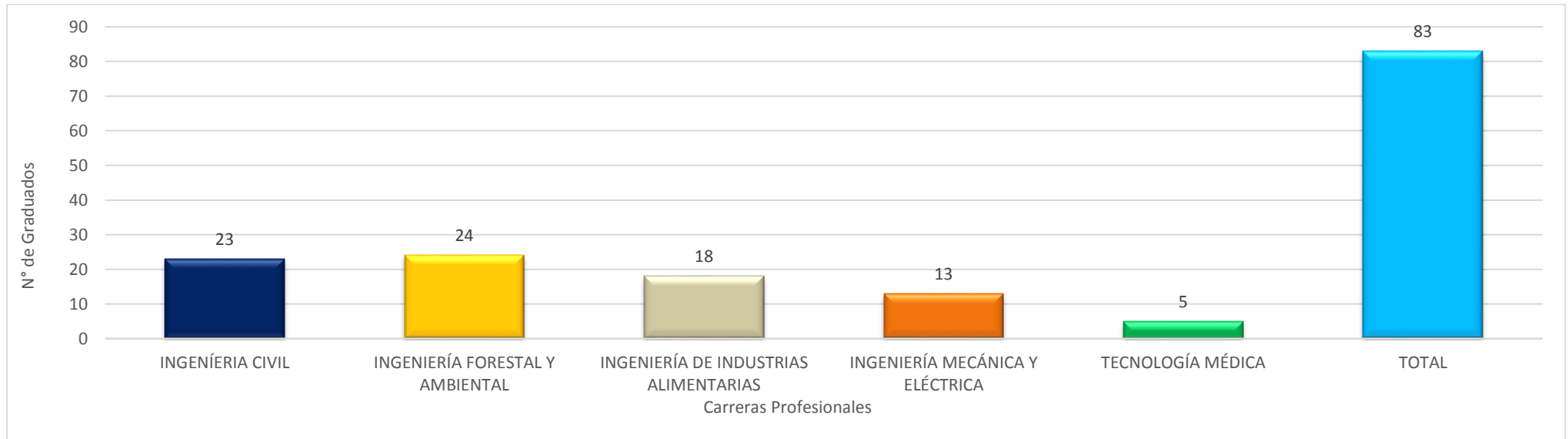


Tabla 3. Graduados por carrera profesional y género. Segunda ceremonia de graduación, día 25/01/2018.

CARRERA PROFESIONAL	TOTAL	%	GÉNERO FEMENINO	% GÉNERO FEMENINO	GÉNERO MASCULINO	% GÉNERO MASCULINO
INGENIERÍA CIVIL	23	27.71	8	34.78	15	65.22
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	24	28.82	11	45.83	13	54.17
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	18	21.69	14	77.78	4	22.22
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	13	15.67	0	0	13	13
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICO	5	6.02	3	60	2	40
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>43.37</b>	<b>47</b>	<b>56.63</b>

Fuente: Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

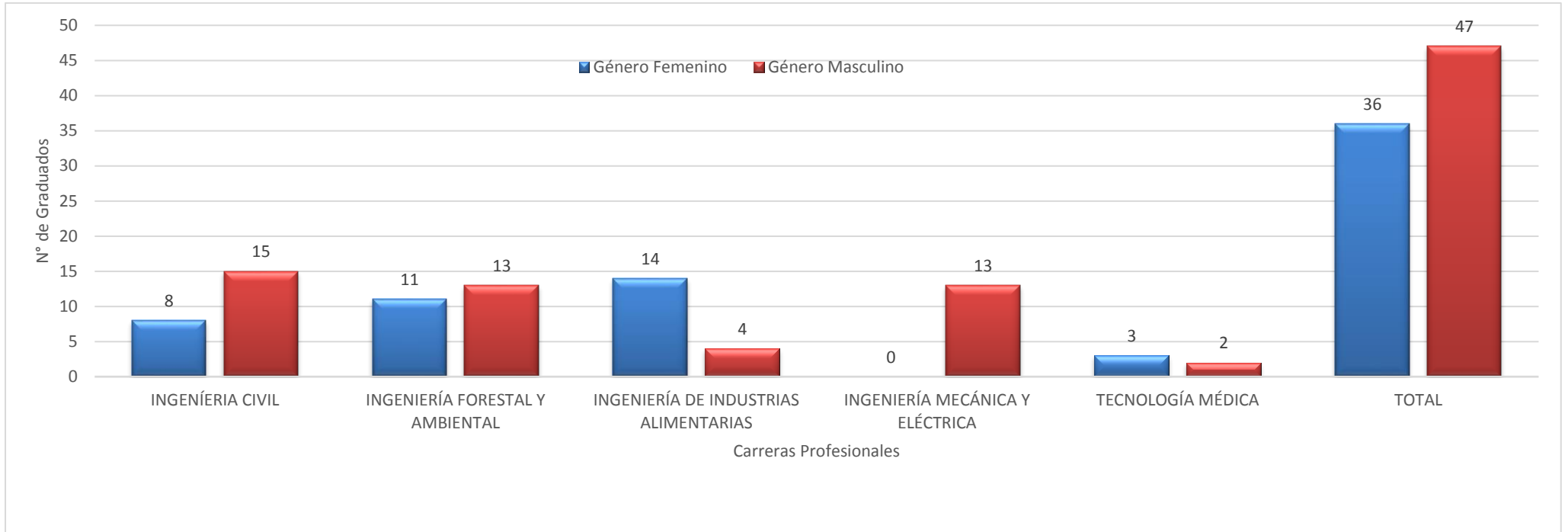
Fig. N° 5 Graduados por carrera profesional. Segunda ceremonia de graduación de la UNJ, día 25/01/2018.



Fuente: Tabla 3. Elaborado por: DGGCEAU.



Fig. N°6 Graduados según su género por carrera profesional. Segunda ceremonia de graduación de la UNJ, día 25/01/2018.



Fuente: Tabla 3. Elaborado por: DGGCEAU.

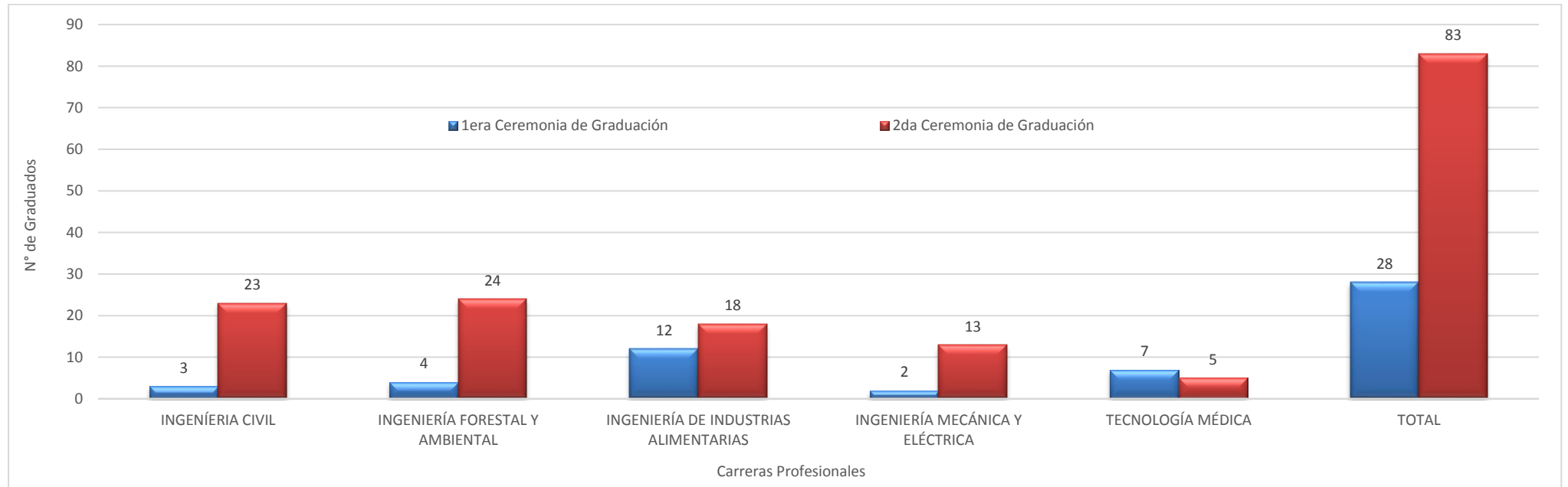


Tabla 4. Graduados por carrera profesional en las dos ceremonias de graduación de la UNJ.

CARRERA PROFESIONAL	1ERA CEREMONIA DE GRADUACIÓN	2DA CEREMONIA DE GRADUACIÓN	INCREMENTO PORCENTUAL DE GRADUADOS		TOTAL ALUMNOS GRADUADOS	% DE GRADUADOS POR CARRERA
INGENIERÍA CIVIL	3	23	20	666.67	26	23.42
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	4	24	20	500	28	25.23
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	12	18	6	50	30	27.03
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2	13	11	550	15	13.51
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICO	7	5	-2	-28.57	12	10.81
<b>TOTAL GRADUADOS</b>	<b>28</b>	<b>83</b>	<b>55</b>	<b>196.43</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

Fig. N° 7 Graduados por carrera profesional en las dos ceremonias de graduación de la UNJ.



Fuente: Tabla 4. Elaborado por: DGGCEAU.

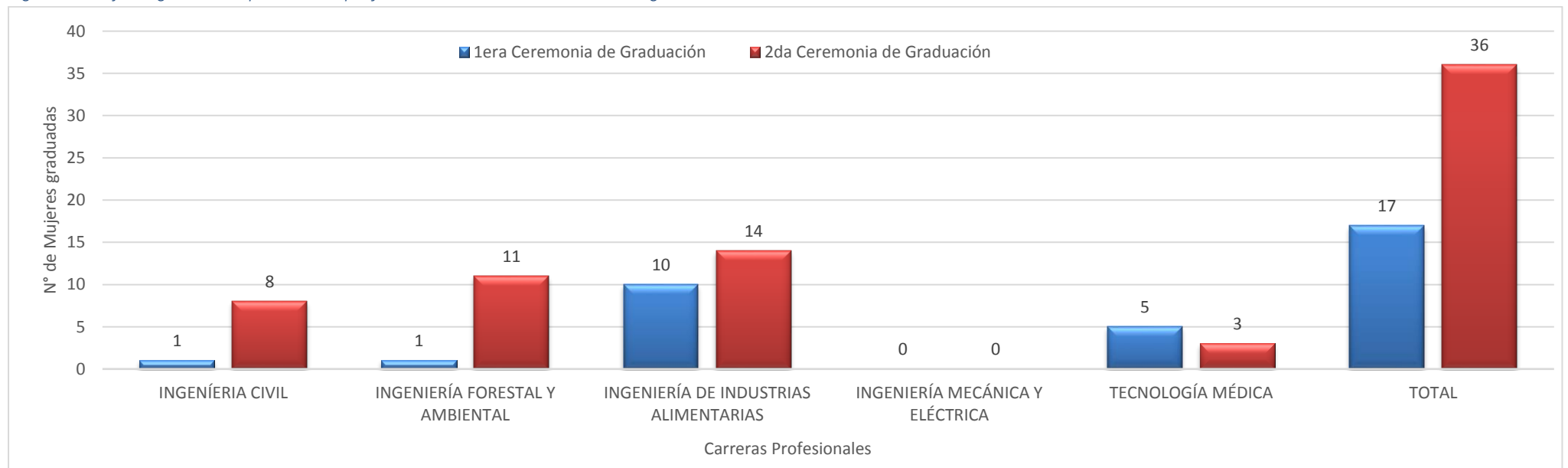


Tabla 5. Mujeres graduadas por carrera profesional en las dos ceremonias de graduación de la UNJ.

CARRERA PROFESIONAL	1ERA CEREMONIA DE GRADUACIÓN	2DA CEREMONIA DE GRADUACIÓN	TOTAL
INGENIERÍA CIVIL	1	8	9
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	1	11	12
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	10	14	24
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	0	0	0
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICO	5	3	8
TOTAL	17	36	53

Fuente: Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

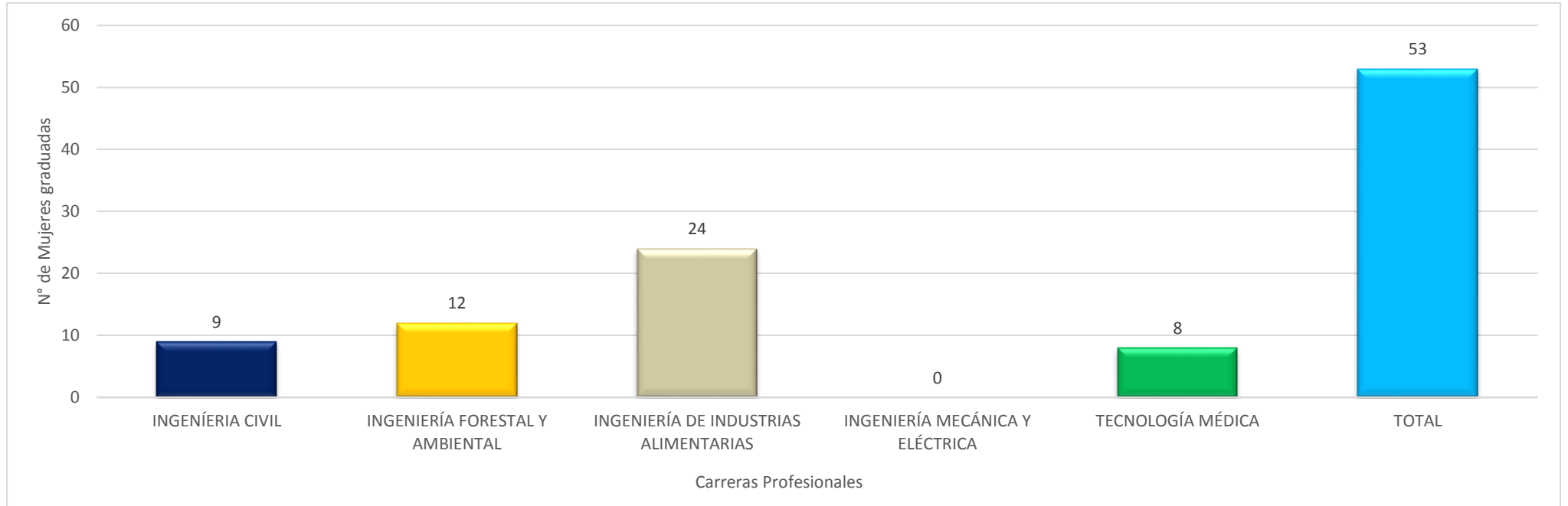
Fig. N° 8. Mujeres graduadas por carrera profesional en las dos ceremonias de graduación de la UNJ.



Fuente: Tabla 5. Elaborado por: DGGCEAU.



Fig. N° 9. Mujeres graduadas por Carrera Profesional de la UNJ al semestre 2017-II.



Fuente: Tabla 5. Elaborado por: DGGCEAU.

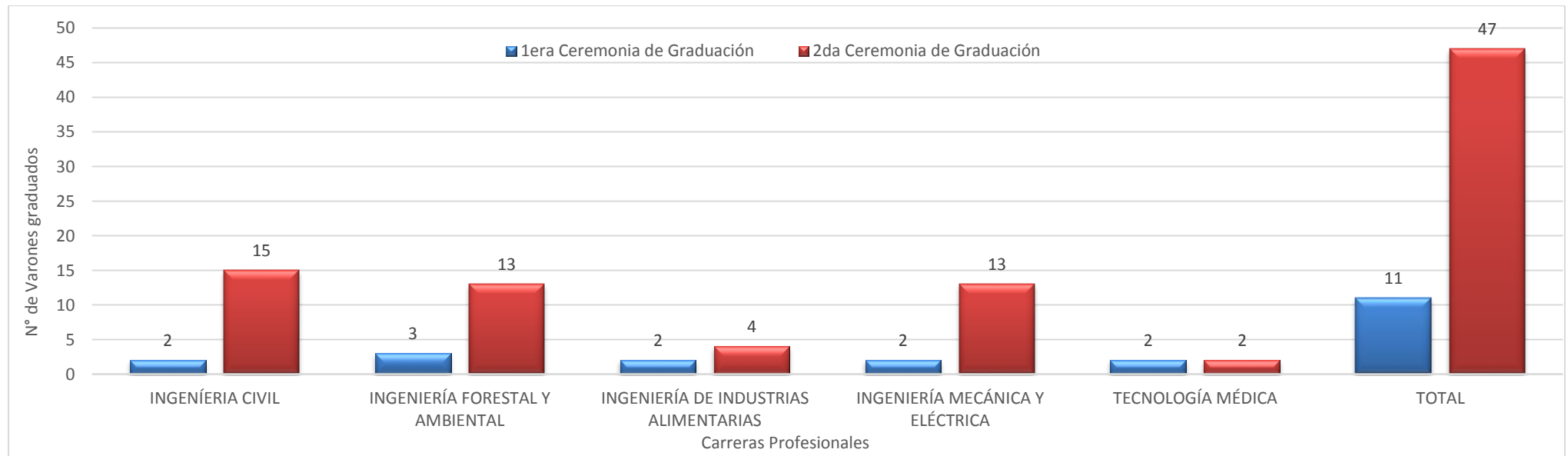


Tabla 6. Varones graduados por carrera profesional en las dos ceremonias de graduación de la UNJ.

CARRERA PROFESIONAL	1ERA CEREMONIA DE GRADUACIÓN	2DA CEREMONIA DE GRADUACIÓN	TOTAL
INGENIERÍA CIVIL	2	15	17
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	3	13	16
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2	4	6
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2	13	15
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICO	2	2	4
TOTAL	11	47	58

Fuente: Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

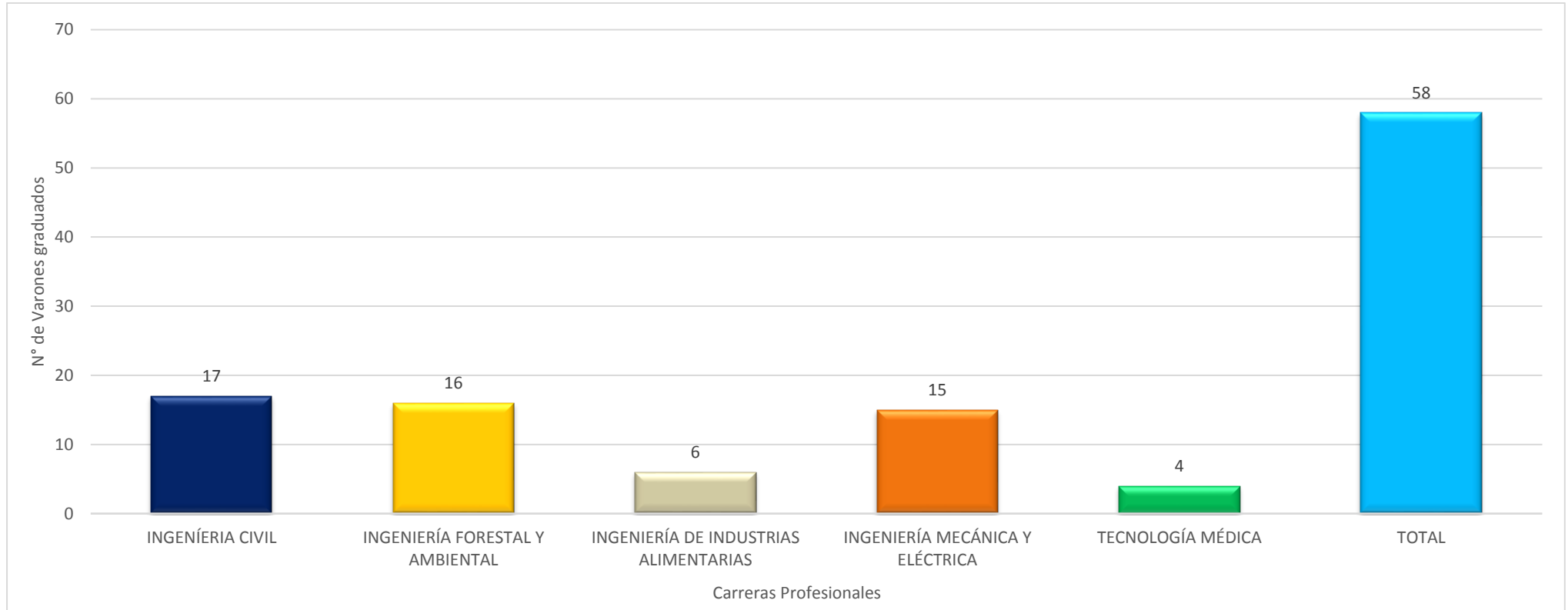
Fig. N°10. Varones Graduados por carrera profesional en las dos ceremonias de graduación de la UNJ.



Fuente: Tabla 6. Elaborado por: DGGCEAU.



Fig. N° 11. Varones Graduados de la UNJ por Carrera Profesional.



Fuente: Tabla 6. Elaborado por: DGGCEAU.

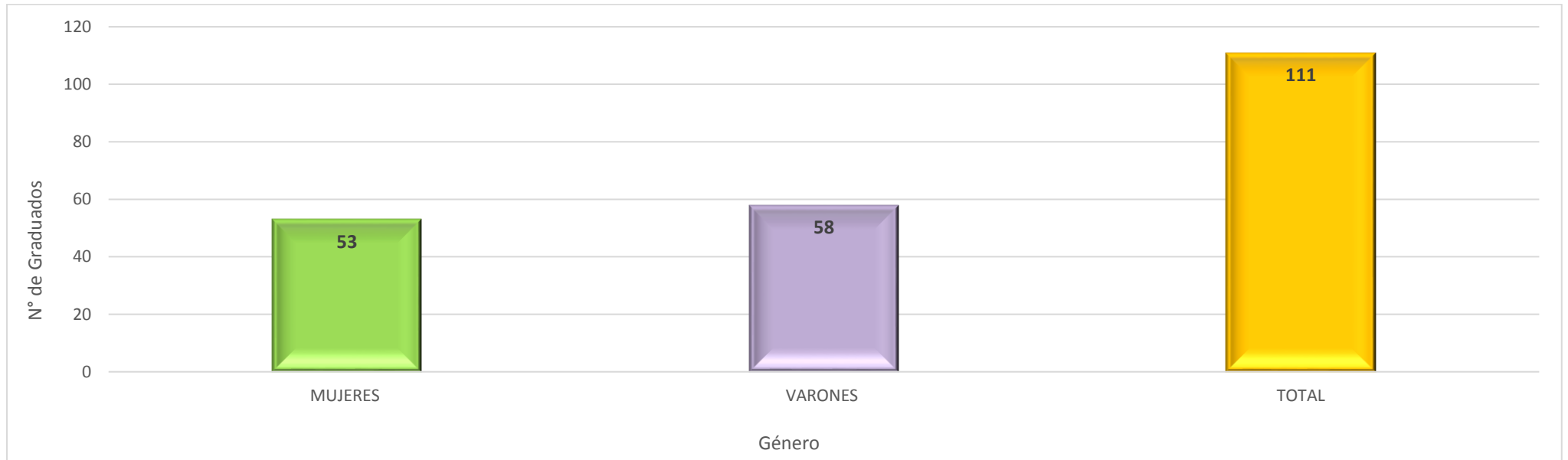


Tabla 7. Total de graduados según género. Semestres 2016-II al 2017-II

GENERO	NÚMERO	%
MUJERES GRADUADAS	53	47.75
VARONES GRADUADOS	58	52.25
TOTAL	111	100

Fuente: Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

Fig. N° 12 Graduados según género al semestre 2017-II.



Fuente: Tabla 7. Elaborado por: DGGCEAU.

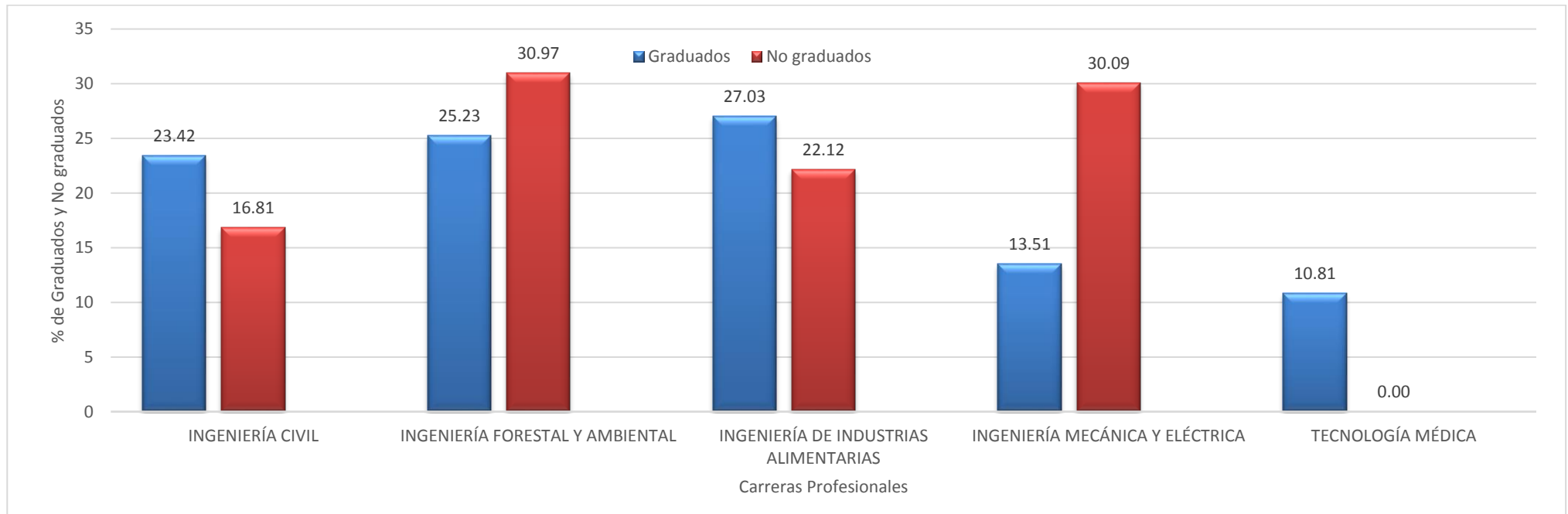


*Tabla 8. Egresados vs Graduados por carrera profesional desde semestre 2016-II al 2017-II.*

CARRERA PROFESIONAL	EGRESADOS	GRADUADOS	SIN GRADUARSE	% DE GRADUADOS	% DE NO GRADUADOS
INGENIERÍA CIVIL	45	26	19	23.42	16.81
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	63	28	35	25.23	30.97
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	55	30	25	27.03	22.12
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	49	15	34	13.51	30.09
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICO	12	12	0	10.81	0
<b>TOTAL EGRESADOS</b>	<b>224</b>	<b>111</b>	<b>113</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficio N°078-2018- UNJ-VPA-OGRAA y Oficio N°002-2018- UNJ/UGT.

*Fig. N°13. Egresados Vs Graduados desde semestre 2016-II al 2017-II.*



Fuente: Tabla 8. Elaborado por: DGGCEAU.

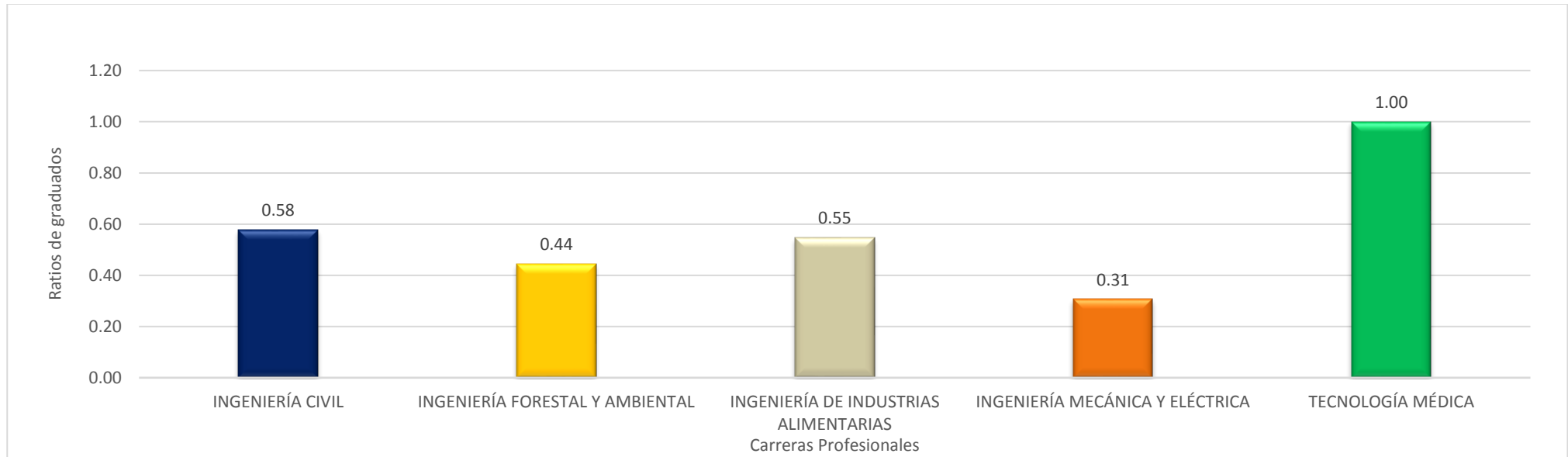


Fig. N°14. Egresados graduados y no graduados de la UNJ desde semestre 2016-II al 2017-II.



Fuente: Tabla 8. Elaborado por: DGGCEAU.

Fig. N°15. Ratios de graduados en la UNJ desde Semestre 2016-II al 2017-II.



Fuente: Tabla 8. Elaborado por: DGGCEAU.



## IV. CONCLUSIONES

- A la fecha la UNJ tiene a 224 egresados de acuerdo a los requisitos establecidos.
- De los 224 egresados 111 que equivale al 49.55% han sido declarados formalmente como graduados mientras que 113 aún no han obtenido el grado de bachiller, esto equivale al 50.45%.
- De los 111 graduados, el 52.25% son varones y el 47.75% son mujeres. Esto equivale a decir que el género masculino es ligeramente superior a la población femenina, lo que indicaría un avance sustantivo en materia de equidad de género en la educación que se imparte en la UNJ.
- El ratio de graduados en proporción a los egresados es la siguiente; en Tecnología Médica con Especialidad en Análisis Clínico es de 1.00, es decir que el número de egresados es igual al número de graduados en el periodo evaluado. Sigue Ingeniería civil con un ratio de 0.58, mientras que Ingeniería Mecánica Eléctrica 0.31.
- A la fecha no se cuenta con titulados.

## V. RECOMENDACIONES

- El proceso de seguimiento a los graduados en las universidades ha tomado vital importancia y se ha instituido como un factor e indicador de calidad en el marco de políticas y lineamientos de licenciamiento, acreditación y aseguramiento de la calidad. En este contexto, es imprescindible que la universidad conozca el destino posterior de sus egresados y asumir una política y compromiso institucional de llevar a cabo los estudios de monitoreo y seguimiento del graduado.
- La Universidad Nacional de Jaén en cumplimiento de sus propósitos misionales, debe desarrollar investigaciones en el Área de Seguimiento al Graduado, para el análisis de la situación de los graduados y dar mejor soporte a los procesos de licenciamiento, acreditación y aseguramiento de la calidad de las carreras profesionales y renovación de licenciamiento institucional de la UNJ.
- Establecer mecanismos de comunicación en la universidad para facilitar la aceptación e incorporación por parte de la comunidad universitaria de los procesos de seguimiento al graduado.
- Es necesario que la universidad asigne los recursos adecuados para el seguimiento a los graduados (Financieros y humanos).
- Las carreras profesionales deben tomar conciencia de su responsabilidad para con los estudiantes después del egreso y así tomar acciones para utilizar los resultados de los estudios de seguimiento al graduado.
- La universidad debe proporcionar a la sociedad argumentos sólidos sobre la calidad de sus egresados siendo un elemento estratégico de los programas de mejora continua de la universidad.